

PRECIOSO IZQUIERDO, FRANCISCO y GUTIÉRREZ DE ARMAS, Judit. *Al encuentro de la familia. Estudios de género, transmisión y reproducción social en España (siglos XVI-XIX)*. Murcia. Editum, 2021. 283 páginas. ISBN: 978-84-09-36884-6.

Hacer historia de la familia con perspectiva de género implica mucho más que investigar sobre sociedades pretéritas, sobre roles de género, modelos de conducta y conflictividad familiar. Ese binomio familia-género encuentra resonancia en numerosos debates modernos que orbitan un concepto y un modelo de familia en constante transformación. Es por ello que obras como la que aquí se reseñan, *Al encuentro de la familia. Estudios de género, transmisión y reproducción social en España (siglos XVI-XIX)*, coordinado por Francisco Precioso Izquierdo y Judit Gutiérrez de Armas, tienen un interés que trasciende la cronología, en tanto que conecta con preocupaciones y debates plenamente contemporáneos que subrayan la importancia de comprender y cuestionar las estructuras de género arraigadas en el marco de la familia para abordar de manera efectiva los desafíos y las inequidades de género en la actualidad.

El libro comienza con una introducción de los coordinadores que delimita las perspectivas metodológicas. Así, se perfila una obra que propone una reflexión compartida en torno al papel multifacético del género en la configuración de las estructuras familiares a lo largo de la Edad Moderna. Para ello, los coordinadores argumentan que un análisis profundo de la vida familiar requiere un examen de las experiencias y estrategias de género desplegadas o experimentadas por individuos y grupos familiares diversos. En este sentido, el libro mantiene esa tensión narrativa en cada uno de sus capítulos, presentando una serie de casos en los que la perspectiva de género se revela como un elemento central en la problematización y abordaje de los procesos históricos que implican a la familia como institución básica de la sociedad moderna. Cada capítulo, de autoría independiente, está hábilmente interconectado para proporcionar una vista holística de la historia de la familia en la Monarquía, asegurando que los estudios

de caso individuales contribuyan a la narrativa general sin perder su especificidad.

El primer capítulo, *La vía femenina: La formación del patrimonio rústico de la nobleza canaria durante el siglo XVII*, a cargo de Juan Ramón Núñez Pestano y María Eugenia Monzón Perdomo, presenta una mirada a contrapelo de los sistemas de herencia en el seno de las familias de la élite al abordar cómo gran parte de los patrimonios aristocráticos de Canarias fueron conformados y transmitidos por mujeres. Los numerosos casos que analizan y que detallan en una tabla final son empleados por los autores para explorar las distintas acciones de las mujeres en relación a su patrimonio, ya fuera como compradoras, transmisoras, beneficiarias de una dote o como fundadoras de vinculaciones.

Esa relación entre mujeres, patrimonio y reproducción social es analizada por Luciana Luque Greco y Francisco Chacón Jiménez en su capítulo *Estrategias de reproducción familiar en la élite murciana (-1750-1899): matrimonio y prácticas de transmisión patrimonial*. A partir del estudio de la familia Roca de Togores y Carrasco, los autores ofrecen una reconstrucción genealógica y patrimonial de largo recorrido, sustentada en fuentes notariales y herramientas digitales como la base de datos *Linking Families*. El capítulo destaca por mostrar cómo el matrimonio funcionó como estrategia clave en la articulación de alianzas sociales y políticas, y en la conservación y aumento del patrimonio familiar. Si bien el protagonismo masculino domina la escena de las decisiones, las mujeres aparecen como transmisoras esenciales del capital material y simbólico, especialmente en la forma de dotes, herencias y vinculaciones. Este enfoque, permite visibilizar la agencia femenina en la continuidad de los linajes, en un contexto donde la movilidad y la consolidación social dependían estrechamente de las redes de parentesco.

La conflictividad generada en torno al matrimonio durante el siglo XVIII en Canarias es el eje del capítulo de Adolfo I. Arbelo García, *Matrimonio, élites sociales y conflictividad en Canarias durante el siglo XVIII*. El autor parte del impacto de la Real Pragmática de 1776 para indagar en los conflictos derivados de los enlaces conyugales en



el seno de la pequeña nobleza y los sectores intermedios de la sociedad isleña. A través del análisis microhistórico de litigios por incumplimientos de contratos dotales, disputas sobre alimentos, procesos de divorcio y casos de adulterio, el capítulo dibuja un panorama rico en tensiones entre tradición, normas jurídicas y agencia individual. Destaca la incorporación de una lectura interseccional que cruza género y generación, mostrando cómo mujeres y hombres, jóvenes y mayores, se vieron atrapados en disputas que subvertían los roles de género esperados. Aunque centrado en casos concretos, el capítulo plantea cuestiones estructurales sobre el control familiar, el papel de la Iglesia y la cultura jurídica en la configuración del matrimonio como institución, un enfoque que permite visibilizar la negociación constante entre normatividades sociales y estrategias individuales, moldeando una sociedad en transformación en la que el matrimonio consolidaba alianzas, pero también podía desatar rupturas y resistencias.

El análisis del papel de las mujeres en la reproducción social de las casas nobiliarias alcanza una notable densidad interpretativa en el capítulo de Francisco Precioso Izquierdo, *Mujeres y reproducción social en la aristocracia española: trayectoria matrimonial de la casa de Villafranca en el siglo XVIII*. A partir del estudio de las capitulaciones matrimoniales de los Álvarez de Toledo, el autor expone con agudeza cómo las uniones con mujeres de alta nobleza configuraron una red estratégica de alianzas orientada al mantenimiento y refuerzo del estatus familiar, en las que las mujeres no aparecen como figuras pasivas en este entramado, sino como agentes fundamentales en la consolidación de capital simbólico, redes clientelares y transmisión patrimonial, tanto en términos económicos como de legitimación social. Precioso Izquierdo logra una articulación convincente entre cultura jurídica, práctica matrimonial y reproducción del privilegio, subrayando que los contratos matrimoniales no fueron meras formalidades, sino instrumentos negociados que reflejaban la jerarquía, la agencia y las tensiones de género propias del antiguo régimen. La cuidadosa lectura de las cláusulas contractuales y de los perfiles biográficos de las contrayentes ilumina con nitidez el peso estructurante de las mujeres en la continuidad de las élites, ofreciendo una contribución

especialmente valiosa para entender la interacción entre género y nobleza en el siglo XVIII español.

Por su parte, el capítulo de Roberto J. González Zalacain, *Mujer, familia y transgresión social en la colonización de Canarias*, aborda los márgenes del orden familiar en una sociedad de frontera, colonización canaria de los siglos XV y XVI, caracterizada por la hibridez cultural, la movilidad social y la permeabilidad de los roles de género. El autor examina las formas de transgresión social y sexual que emergieron en ese escenario, desafiando los patrones normativos heredados de la matriz europea, lo que le permite comprender la frontera colonial como un espacio que permitió grados de autonomía femenina que, si bien limitados, resultaron significativos para la configuración del orden social.

Jerónimo M. Rueda Dicenta, en su capítulo *Apuntes sobre las elecciones del cabildo municipal de Murcia a mediados del siglo XVIII*, ofrece una mirada analítica a los mecanismos de reproducción social y control institucional en el ámbito del poder local. A partir de un estudio exhaustivo de las actas capitulares y los procesos electorales del concejo murciano, el autor describe con precisión el proceso de oligarquización y centralización que afectó a la vida municipal durante el Setecientos, en el contexto previo a la reforma de 1766, que aborda a través de las redes de parentesco que sostenían a las élites urbanas. Aunque la categoría de género no ocupa un lugar central en el análisis, el estudio permite inferir cómo las estructuras patriarcales operaban también en la gestión del poder público, en tanto que las magistraturas municipales eran monopolizadas por varones pertenecientes a linajes destacados que garantizaban su continuidad mediante la ocupación hereditaria de cargos, rituales de elección formales y una lógica de exclusión social cuidadosamente mantenida.

El capítulo de Judit Gutiérrez de Armas, *Género, libros y lecturas entre las élites ilustradas de Canarias. Un análisis de la biblioteca de los V condes del Valle de Salazar*, analiza la reproducción social situando el foco en las prácticas culturales y simbólicas vinculadas al saber. A través del estudio de una biblioteca nobiliaria como espacio de distinción y construcción de identidades, la autora despliega una reflexión profunda sobre la intersección entre género, conocimiento y poder en la cultura ilustrada. El análisis muestra cómo





la biblioteca, lejos de ser un espacio neutro, se constituyó como lugar privilegiado para la legitimación del orden patriarcal y la exclusión de las mujeres de los circuitos de saber formal, afianzando y reproduciendo las jerarquías simbólicas del saber y los modelos de masculinidad ilustrada que sustentaban la autoridad social de sus poseedores. De esta manera, la autora demuestra que los espacios de reproducción social no se limitan a la transmisión económica o conyugal, sino que incluyen también la circulación del capital simbólico y cultural en clave de género.

Antonio Irigoyen López, en su capítulo *Las fundaciones del obispo Verdín Molina y el futuro de las generaciones de la familia*, ofrece un análisis esclarecedor sobre el papel de los eclesiásticos en las estrategias familiares de reproducción social durante la Edad Moderna. A través del estudio de la trayectoria del obispo cartagenero Francisco Verdín Molina, el autor demuestra que el ingreso en la Iglesia no significaba una ruptura con las lógicas familiares, sino una prolongación de las mismas por otras vías. El clérigo, lejos de ser un actor marginal en las redes de parentesco, aparece como figura clave en la redistribución patrimonial, la protección de intereses familiares y la perpetuación del linaje, convirtiéndose en un verdadero *pater familias* espiritual y económico. Así, este estudio amplía la noción de reproducción social al incluir la dimensión espiritual y fundacional del patrimonio, en un contexto en el que lo religioso y lo familiar se entrelazaban profundamente.

Finalmente, el capítulo de Antonio Marrero Alberto, *José de Nazaret y paternidad responsable: iconografía josefina en las Islas Canarias (siglos XVII-XVIII)*, aborda la dimensión simbólica de la paternidad en contextos de crisis social. A través de un riguroso análisis iconográfico, el autor muestra cómo la figura de San José –padre putativo de Jesús– se convierte en el modelo ideal de una masculinidad afectiva, presente y responsable, justamente en un escenario marcado por la desestructuración de la familia canaria a causa de la intensa emigración masculina hacia América. Esta paternidad putativa, promovida desde la Iglesia posttridentina, adquiere en las islas una carga social específica: suplir imaginariamente la ausencia real de varones en el núcleo doméstico. Marrero Alberto plantea que el arte sacro actuó

como herramienta pedagógica y disciplinaria, ofreciendo representaciones de San José en las que la ternura y la proximidad con el Niño Jesús se visibilizan sin la mediación mariana, algo infrecuente en periodos anteriores. El capítulo destaca por su capacidad de articular historia del arte, religiosidad popular y estudios de género, evidenciando que la reproducción social –y en particular, la reconfiguración de los roles masculinos– también se jugó en el terreno de lo simbólico y visual.

En definitiva, estamos ante una aportación valiosa al campo de la historia de la familia con perspectiva de género. La articulación temática en torno a tres vectores analíticos (género, transmisión y reproducción social) ofrece coherencia interna a los distintos capítulos y permiten establecer puentes interpretativos entre territorios, cronologías y enfoques diversos. Además, la pluralidad de perspectivas metodológicas, que van desde el análisis institucional y genealógico hasta el estudio iconográfico o bibliófilo, enriquece el conjunto y confirma la vitalidad de los estudios históricos centrados en la familia como espacio de poder, conflicto y construcción simbólica. Uno de los mayores aciertos del libro es su capacidad para desbordar las lecturas tradicionales sobre el parentesco y la herencia, visibilizando la agencia femenina, cuestionando la neutralidad de las fuentes y proponiendo nuevas líneas de investigación sobre las masculinidades, la religiosidad, la cultura material o la representación visual. Lejos de ofrecer un relato homogéneo, esta obra construye una polifonía analítica que refleja con honestidad las tensiones y complejidades del pasado, al tiempo que dialoga con problemáticas contemporáneas. En su conjunto, el libro no sólo cumple con los estándares de la investigación histórica más exigente, sino que se constituye en una herramienta crítica para repensar las formas en que la familia ha operado como eje vertebrador del orden social y de las desigualdades de género a lo largo de la historia.

Oriol LUIS GONZÁLEZ

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-2279-3355>

Universidad de La Laguna

E-mail: [oriol.luis.10@ull.edu.es](mailto:oriol.luis.10@ull.edu.es)

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2026.30.09>